Naciones Unidas S/2013/375



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de junio de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Me dirijo a usted en relación con la resolución 2105 (2013) del Consejo de Seguridad, aprobada el 5 de junio de 2013, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 9 de julio de 2014 el mandato del Grupo de Expertos establecido en virtud del párrafo 29 de su resolución 1929 (2010).

Deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité, he designado a los expertos cuyos nombres figuran a continuación para que ejerzan las funciones especificadas en el párrafo 29 de la resolución 1929 (2010) y en los párrafos 2 y 3 de la resolución 2105 (2013):

Sr. Jonathan Brewer (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (finanzas y sector privado)

Sr. Chunjie Li (China) (control de las exportaciones)

Sr. Kenichiro Matsubayashi (Japón) (transporte marítimo y cuestiones de inmigración)

Sr. Thomas Mazet (Alemania) (aplicación de las medidas aduaneras, control de las exportaciones y transporte)

Sra. Jacqueline W. Shire (Estados Unidos de América) (asuntos nucleares)

Sra. Elena G. Vodopolova (Federación de Rusia) (tecnología de misiles)

Sr. Olasehinde Ishola Williams (Nigeria) (armas convencionales y material conexo, y financiación de transferencias ilícitas de armas)

Sra. Salomé Zourabichvili (Francia) (no proliferación/desarme nuclear y convencional)

Asimismo, he nombrado Coordinadora del Grupo de Expertos a la Sra. Zourabichvili.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

13-37467 (S) 260613 260613



